



BASES Y CONDICIONES CONCURSO CHEFCITOS SINSA Y PATROCINADORES

Objetivo del Concurso.

El Concurso Chefcitos, se realizará en el marco del Festival de Asados de SINSA el día domingo quince (15) de marzo 2026 a efectuarse en Tienda SINSA MEGA Km. 8.5 Carretera a Masaya, en esta ciudad.

Esta actividad tiene el objetivo de ofrecer a nuestros clientes todas las ofertas, artículos y dinámicas que SINSA junto a los patrocinadores están creando en torno a la temporada de verano 2026. De igual manera, con el presente evento se pretende crear presencia y generar experiencia de marca a un segmento determinado de clientes.

SINSA y los PATROCINADORES, brindaran a los visitantes una experiencia especial, impulsando este tipo de eventos que promueven la cultura de convivir en familia.

I. Elegibilidad del participante:

1. Los/as aspirantes a concursar, deberán inscribirse en línea por medio de un formulario del Festival de Asados 2026, disponible en el link, <https://www.festivaldeasados.com/>.
2. Los/as aspirantes a concursar, deberán completar el formulario correctamente para poder ser candidatos a selección, debiendo detallar cédula de padre o tutor autorizando su participación en dicho concurso.
3. Los padres o tutores de los/as aspirantes a concursar aceptan pasar un filtro de pre selección, basado en la originalidad de la receta inscrita.
4. Los padres o tutores de los/as aspirantes seleccionados aceptan y se comprometen a participar de dicho concurso en su día seleccionado bajo los lineamientos que SINSA indique.
5. El Juez calificador será nombrado en dicho evento por SINSA, quien efectuará posteriormente la preselección, eligiendo a aquellos aspirantes a concursar que logren representar como atributos en sus recetas **originalidad e innovación**.



6. Los padres o tutores aprueban el uso de la imagen de los menores participantes en las redes sociales de SINSA y de sus patrocinadores.
7. Los padres o tutores de los participantes deberán haber comprendido y aceptado las bases y condiciones del concurso, otorgando su consentimiento para la participación del menor.
8. Quedan excluidos de este concurso todo el personal laboral directo e indirecto bajo contrato o subcontrato del Organizador y Patrocinador, así como los parientes de éstos que se encuentren dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, cónyuges o pareja en unión de hecho estable y agencias de publicidad que tengan relaciones laborales con el organizador y patrocinador.

II. Condiciones generales

1. El concurso se llevará a cabo el día domingo quince (15) de marzo 2026, en el parqueo delantero de la tienda SINSA ubicada en el kilómetro 8.5, Carretera a Masaya, Managua.
2. El/la concursante, deberá tener entre 11 a 17 años de edad, debiendo contar con la respectiva autorización de los padres o tutores para inscribirse en el concurso.
3. El concurso Chefritos dará a las dos de la tarde (02:00 pm). Por tanto, el/la concursante tendrá que estar presente, en compañía de sus padres o tutores, 2 horas previo al inicio del concurso, para recibir instrucciones sobre su papel dentro del Concurso de Chefritos del Festival de Asados de SINSA.
4. Los padres o tutores se comprometen a estar presente junto con el menor concursante, dos (2) horas previas al inicio del concurso hasta la hora de la finalización y premiación del concurso.
5. Los padres o tutores de los menores concursantes se comprometen a no presentarse al evento bajo los efectos del alcohol o estupeficientes.
6. Los padres o tutores se comprometen a presentar al concursante al evento con vestimenta casual, adecuada y en condiciones higiénicas apropiadas. No se permitirá el ingreso con shorts, chinelas, camisetas tipo camisola u hombros descubiertos (off-shoulder). Así mismo, no se admitirá el uso de prendas que contengan mensajes de carácter religioso, político, ofensivo o discriminatorio.

III. Disposiciones específicas:

a. La receta:

1. El/la aspirante a participar, deberá inscribir su receta consistente en la elaboración de una mini-hamburguesa por medio del formulario comunicado desde las redes de SINSA.
2. El/la concursante se compromete a elaborar la mini-hamburguesa el día del evento, en vivo, frente al jurado y público en general.
3. El/la concursante utilizara los insumos, ingredientes y utensilios entregados por el organizador del evento.

b. Difusión del evento:

1. El evento será difundido y documentado en las redes sociales de SINSA, por tanto, se publicará contenido multimedia antes, durante y después del evento.
2. Con el fin de hacer público el concurso, es de pleno consentimiento por parte de los padres o tutores, que el concursante ganador será la imagen pública del concurso, su imagen será utilizada para la reproducción de recursos multimedia (Videos, fotografías, publicidad en general), comunicación pública y difusión en los canales propios de SINSA, siempre y cuando se respete la dignidad del menor de edad, sin que implique remuneración o compensación adicional, ni reclamos por derechos de imagen, los cuáles se consideran cedidos, con la sola aceptación de las bases y condiciones del concurso y desde luego, con la simple participación en el programa.
3. Los padres o tutores del menor concursante tienen autorización para hacer menciones (en vivos, Instagram stories, publicaciones, etc.) desde sus redes personales sobre su participación en el evento, antes, durante y después de este.

IV. Premiación:

a. Premio:



El ganador obtendrá un certificado de regalo de QUINIENTOS DÓLARES NETOS (U\$500) canjeables en cualquier tienda SINSA del país, el cual será entregado al ganador el día del evento.

b. Mecánica:

1. Se seleccionará un ganador basado en el criterio neutral de los jueces del evento, quienes evaluarán aspectos desde sabor, textura, preparación, presentación, entre otros aspectos culinarios.
2. La premiación se realizará una vez finalizado el segmento del Concurso Chefcitos dentro del Festival de Asados de SINSA.
3. La decisión del jurado no es apelable, excepto en caso que exista alguna razón comprobable de fraude o trampa por el ganador.
4. El premio no podrá ser transferido, negociado, ni reclamado en efectivo.

Managua, doce de febrero del dos mil veintiséis.